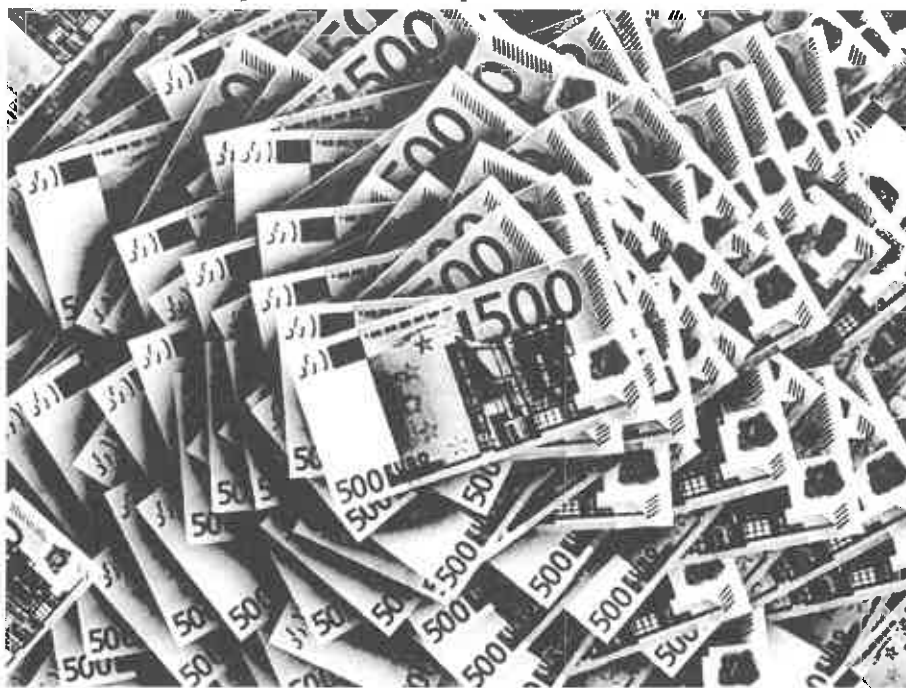


Acumulación por desposesión en Europa



Héctor Illueca Ballester¹

57

I. Introducción: La crisis de la deuda soberana

Aunque no sea del todo exacto, 2008 será recordado como el año en que todo comenzó. La historia se ha contado muchas veces y aquí basta con evocarla. En el mes de marzo se produjo la quiebra de Bearn Stearns, una gigantesca firma de inversión que se vio arrastrada por la crisis de las hipotecas *subprime* desencadenada en Estados Unidos. Recurriendo a instrumentos financieros cada vez más arriesgados, durante los años anteriores la globalización neoliberal había alimentado una pirámide crediticia virtualmente insostenible a poco que se desvaneciera la confianza de los inversores, lo que precisamente sucedió con la crisis de las *subprime*. Tras unos meses de incertidumbre, en septiembre el sistema financiero de los países centrales se derrumbó estrepitosamente. En apenas unos días, las mayores entidades financieras y aseguradoras de Estados Unidos se revelaron insolventes y tuvieron que ser intervenidas por el Gobierno. Paralelamente, y en el marco de un

proceso muy complejo, los principales países europeos rescataron sus sistemas financieros, inyectando miles de millones de dinero público para recapitalizar a la banca.²

Como era previsible, la crisis financiera se transmitió rápidamente a la economía real, provocando una dinámica negativa que está lejos de haberse agotado. El desplome de los activos financieros y la consiguiente contracción del crédito desencadenaron una vertiginosa caída del consumo y la inversión, lo que se tradujo en un incremento igualmente rápido del desempleo. En un breve período de tiempo, la recesión se extendió por toda la zona euro, afectando especialmente a los países de la periferia. No obstante, conviene tener presente que, aunque el origen inmediato de la crisis radica en los excesos del sistema financiero, las causas profundas de la misma remiten a los cambios en la distribución de la renta propiciada por el neoliberalismo. Ciertamente, la desregulación financiera y los tejemanejes bancarios actuaron como desencadenantes, pero la raíz del problema hay que buscarla en la represión

1. Doctor en Derecho e Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

2. Vid. un resumen de este proceso en Capella, J. R. y Lorente, *El crack del año ocho. La crisis. El futuro*. Madrid, Trotta, 2009; pp. 51 y ss.



salarial que ha caracterizado a las economías capitalistas avanzadas desde la década de los setenta. Como han señalado algunos autores, fue la insuficiencia de la demanda agregada

lo que originó la explosión financiera cuando el capital intentó apalancar su salida del problema mediante el incremento del endeudamiento y la obtención de ganancias especulativas.³

Sea como fuere, la crisis económica incidió negativamente en la recaudación fiscal y los ingresos públicos disminuyeron, obligando a los Estados a obtener financiación en los mercados internacionales. Además, el gasto público se incrementó a consecuencia de los rescates bancarios, el aumento del desempleo y los programas de inversión pública que se pusieron en marcha para apoyar la demanda agregada. Como no podía ser de otra forma, el endeudamiento público se disparó y los ataques especulativos irrumpieron en los mercados, creando una presión alcista, y finalmente insostenible, sobre los intereses asociados a la deuda de los países periféricos. La denominada prima de riesgo, que indica el sobrecoste de la deuda de un país con relación a Alemania, alcanzó cotas históricas en los países de la periferia, que se veían en dificultades para obtener fondos en los mercados financieros internacionales. En mayo de 2010, la prima de riesgo de Grecia superaba los 500 puntos básicos y empujaba al alza la rentabilidad de la deuda de países como Portugal (229), Irlanda (213), España (135) e Italia (136).⁴

Algún autor ha empleado la expresión «virus mutante» para describir gráficamente el proceso al que nos referimos⁵. Lo que empezó siendo una crisis hipotecaria circunscrita a Estados Unidos derivó inmediatamente en una crisis financiera de grandes dimensiones y alcance internacional. Como si fuera una mutación vírica, la crisis financiera se transmitió rápidamente a la economía real, inaugurando una nueva fase del proceso

caracterizada por la caída de la producción y el desempleo generalizado. En este contexto, la articulación de la geografía económica europea alrededor de un centro exportador y económicamente homogéneo, rodeado de una periferia importadora y crecientemente endeudada, propició una nueva mutación del virus, desencadenando una crisis de deuda soberana a raíz del incremento de la oferta de títulos emitidos por los países periféricos. Tal y como cabía esperar, los mercados escogieron al eslabón más débil de la cadena y colocaron a Grecia en el punto de mira, alimentando una ola de ataques especulativos que se proyectaron sucesivamente sobre todos los países de la periferia.

Por supuesto, la crisis de deuda constituía una amenaza de primer orden para el sistema financiero europeo, y muy especialmente para los bancos del núcleo de la eurozona, que poseían ingentes cantidades de deuda periférica. Como hemos adelantado, desde el año 2008 los países del sur de Europa acudían a los mercados para satisfacer sus crecientes necesidades de financiación, sufragando un interés cada vez más alto en sus emisiones de deuda pública. Paralelamente, las entidades financieras europeas se beneficiaban de la abundante liquidez suministrada por el Banco Central Europeo (BCE) a muy bajo coste para mitigar los efectos de la crisis bancaria. Pues bien, en un alarde de cinismo, dichas entidades emplearon abusivamente las inyecciones de liquidez para financiar a los países más endeudados y aprovechar la creciente rentabilidad satisfecha por los mismos, lo que vino a incrementar dramáticamente su exposición a la deuda periférica. En este contexto, la posibilidad de que Grecia, llevada al límite de su resistencia, acometiera una reestructuración de la deuda pública, suponía una amenaza que había que neutralizar.

Enfrentadas a esta disyuntiva, las instituciones comunitarias renunciaron a cualquier solución razonable y decidieron ayudar a Grecia a cambio de medidas draconianas en materia

3. Bellamy Foster, J. y Magdoff, F. *Implosión financiera y estancamiento. El regreso a la economía real*. En: AA. VV. *La debacle de Wall Street y la crisis del capitalismo global, 2007-2009*. Madrid, Hacer, 2009; p. 48.

4. Vid. estos datos en Álvarez Peralta, I; Luengo Escalonilla, F.; y Uxó González, J. *Fracturas y crisis en Europa*. Madrid, Clave Intelectual, 2013; p. 180.

5. Monereo, M. *De la crisis a la revolución democrática*. Barcelona, El Viejo Topo, 2013; p. 26.

económica y social, garantizando de este modo el reembolso a los acreedores. Esta decisión, adoptada en mayo de 2010, sentó un precedente gravísimo que se repetiría posteriormente con ocasión de la asistencia financiera prestada sucesivamente a Irlanda, Portugal, España y Chipre. Es más, emulando la experiencia de América Latina, la crisis de la deuda soberana constituyó un episodio decisivo para reordenar las relaciones de poder a escala comunitaria e institucionalizar las políticas de austeridad, posibilitando el desarrollo de procesos de acumulación por desposesión. En las páginas siguientes nos adentraremos en estos aspectos, analizando las principales formas de intervención comunitaria que, con grave menoscabo de la democracia, han contribuido a extender el neoliberalismo en nuestro continente.

II. Acumulación por desposesión en Europa

Debemos a David Harvey la acuñación de la expresión *acumulación por desposesión*, que describe la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación en el capitalismo contemporáneo, similares a las observadas por Marx en la fase primitiva de este sistema económico. A juicio de Harvey, estas prácticas revisten formas diferentes en contextos distintos, pudiendo mencionarse a título ejemplificativo la privatización de activos públicos, la mercantilización de la fuerza de trabajo o la apropiación de los recursos naturales en el marco de procesos coloniales. El *modus operandi* de este régimen de acumulación consiste en utilizar el sistema de crédito como palanca de desposesión, atribuyendo al Estado un especial protagonismo con su monopolio de la violencia y su definición de la legalidad. O por decirlo más claramente,

la perversa alianza entre los poderes del Estado y los comportamientos depredadores del capital financiero constituye el pico y las garras de un capitalismo buitresco que ejercita prácticas caníbales y devaluaciones forzadas cuando habla de conseguir un desarrollo global armonioso.⁶

En nuestra opinión, la evolución que ha experimentado la economía europea desde que empezó la crisis económica constituye una buena muestra de acumulación capitalista depredadora y especulativa. El endeudamiento de los países periféricos ha derivado en un estado de servidumbre por deudas que, con la mediación de la Unión Europea, está siendo utilizado para propiciar una gigantesca redistribución de activos desde el campo popular al dominio del capital. Esta operación incluye, entre otros aspectos, el desmantelamiento progresivo del Derecho del Trabajo, la privatización de empresas públicas o la abolición de conquistas históricas logradas por los trabajadores tras la intensa lucha de clases que se desarrolló con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Naturalmente, la desposesión se está llevando a cabo contra la voluntad de las poblaciones periféricas, que asisten atónitas a la imposición de programas económicos asombrosamente similares entre sí con independencia de las circunstancias de cada país. Como siempre, el aparato represivo del Estado juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de tales procesos.

Pero vayamos por partes. Aguijoneado por la crisis griega, en mayo de 2010 el Consejo Europeo acordó la creación del denominado Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MEEF), una herramienta destinada a prestar asistencia financiera a aquellos países que fueran incapaces de continuar financiándose en los mercados internacionales. Este instrumento, sustituido en 2012 por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), está dotado con un fondo de 750.000 millones de euros, que se recaudan de la siguiente manera: la Unión Europea aporta 60.000 millones, el Fondo Monetario Internacional (FMI) 250.000 y los 440.000 restantes pueden financiarse mediante la emisión de eurobonos garantizados por los Estados miembros en proporción a su PIB. El MEDE está gestionado y controlado por la Comisión europea, el BCE y el FMI, es decir, la *troika* comunitaria, que deviene responsable de supervisar la estricta aplicación de los

6. Harvey, D. *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal, 2007; p. 110.



programas de ajuste estructural por parte de los Estados acogidos a este protocolo. La presencia activa del FMI certifica el respaldo de Estados Unidos a la operación.

Envueltos en una grave crisis de deuda, casi todos los países periféricos acabaron solicitando la asistencia financiera de esta institución. Grecia lo hizo en dos ocasiones, la primera en mayo de 2010, por valor de 110.000 millones de euros, y la segunda en julio de 2011, por un importe algo superior (130.000 millones). Irlanda solicitó la ayuda en noviembre de 2010 (67.500 millones) y Portugal hizo lo propio en abril de 2011 (78.000 millones). Por su parte, España recurrió al MEDE en junio de 2012 con el fin de reestructurar el sector financiero (100.000 millones), mientras Chipre recibió la ayuda algunos meses más tarde, en marzo de 2013 (10.000 millones). A través de este instrumento, las instituciones europeas concedieron a las economías periféricas importantes inyecciones financieras, exigiendo a cambio la aplicación de rigurosos planes de ajuste para garantizar la devolución de los préstamos. Con la vergonzosa complicidad de las élites locales, los países que hemos mencionado sufrieron la imposición de políticas de austeridad contrarias a los intereses de las poblaciones, sacrificando su soberanía con el único objetivo de salvar a los bancos europeos, y específicamente alemanes, que habían inundado la periferia con ingentes líneas de crédito.

Como puede observarse, el funcionamiento del MEDE evoca el *modus operandi* del FMI para imponer el neoliberalismo en América Latina durante la década de los ochenta, en un contexto de creciente endeudamiento y frecuentes crisis financieras. A fin de evitar el colapso, los países de la periferia solicitan su asistencia financiera a cambio de un memorándum que especifica y detalla las condiciones para la concesión de la ayuda: desregulación del mercado de trabajo, privatizaciones masivas, despido de empleados públicos, etc. Los préstamos se liberan progresivamente a medida que se van cumpliendo los compromisos contenidos en el memorándum, pudiendo interrumpirse en cualquier momento si se produce un incumplimiento. Los representantes de la *troika*, provistos de inmunidad absoluta y ajenos a cualquier control democráti-

co, verifican sobre el terreno la ejecución de los programas de ajuste y suplantando a los gobiernos en la dirección de la política económica. En definitiva, la crisis de la deuda soberana ha reforzado el compromiso de las instituciones comunitarias con el neoliberalismo y ha desencadenado procesos de acumulación por desposesión en los países de la periferia.

Cualquier desafío al *statu quo* revela inmediatamente el autoritarismo de las relaciones intereuropeas forjadas en estos últimos años. Así, al menos, debió percibirlo Yorgos Papandréu el día 9 de noviembre de 2011, mientras pronunciaba un solemne discurso para despedirse de su pueblo tras haber presentado su dimisión como presidente de Grecia. Papandréu, elegido por mayoría absoluta en las elecciones de 2009, había anunciado unos días antes la convocatoria de un referéndum sobre el segundo rescate del país a cargo de la Unión Europea, que, como hemos visto, implicaba una importante ayuda financiera a cambio de recortes draconianos con el fin de asegurar el reembolso de la deuda griega a los acreedores. No hacía falta ser muy perspicaz para advertir que la consulta constituía un desafío a la banca alemana, que concentra la mayor exposición a la deuda griega y sería la principal perjudicada en caso de impago o reestructuración de la misma. Pues bien, la respuesta de la Unión Europea no se hizo esperar: en apenas unas horas, organizaron la fuga de varios diputados socialistas y forzaron la dimisión de Papandréu, sustituyéndolo por el ex-vicepresidente del BCE Lucas Papademos, que se comprometió a aplicar inmediatamente el plan de ajuste que había aprobado Bruselas.

Conviene tener muy presente el verdadero alcance de la operación quirúrgica practicada sobre la periferia europea: prácticamente ningún aspecto del Estado de bienestar se ha mantenido a resguardo del huracán neoliberal que está asolando nuestro continente. El gasto público se ha reducido en todos los países, poniendo especial énfasis en las partidas de orden social destinadas a sanidad, educación y políticas sociales. Numerosos empleados públicos han sido despedidos o han visto recortados sus derechos, convirtiendo su trabajo en un frágil privilegio constantemente amenazado por los mercados. La inversión pública se ha

reducido y los sistemas de pensiones han sido reformados en el sentido de incrementar la edad de jubilación, dificultar el acceso a las prestaciones y adecuar su cuantía a la evolución de la esperanza de vida. Además, casi todos los países han acentuado la regresividad de sus regímenes tributarios incrementando los impuestos indirectos y provocando un grave deterioro del poder adquisitivo de los ciudadanos.

Paralelamente, la política de privatizaciones auspiciada por la Unión Europea ha avanzado a buen ritmo en los países periféricos, facilitando los ingresos necesarios para afrontar el pago de la deuda. Grecia es, sin duda, el país que ha llegado más lejos, subastando buena parte de los activos públicos de la nación antes de que Syriza llegara al poder: autopistas, aeropuertos, ferrocarriles y otras infraestructuras públicas fueron privatizadas o estaban en proceso de serlo cuando se produjo el vuelco electoral, junto a importantes empresas públicas como la compañía de gas o la de correos. Los programas privatizadores de Irlanda o Portugal no han sido tan ambiciosos pero no dejan de ser importantes, abarcando todo tipo de infraestructuras y empresas públicas. Por lo demás, en España existe un plan de privatizaciones que, entre otros aspectos, afecta a los ferrocarriles, a los puertos y aeropuertos del Estado y a no pocos servicios públicos, fundamentalmente en el ámbito de la sanidad y la educación dependientes de las Comunidades Autónomas.

En lo que respecta al mercado de trabajo, las transformaciones impulsadas por la Unión Europea han adquirido una dimensión verdaderamente estructural, erosionando los salarios, abaratando el despido y desarticulando los distintos sistemas nacionales de negociación colectiva. Más allá de la retórica oficial, que insiste en la necesidad de mejorar la eficiencia del mercado de trabajo, las reformas laborales y sociales que se vienen produciendo desde que empezó la crisis económica están inequívocamente orientadas hacia la plena mercantilización del trabajo como instrumento de producción. Una vez más, Grecia constituye un ejemplo paradigmático de esta estrategia política, habiendo sufrido en sus propias carnes y mediante sucesivas oleadas la violenta destrucción del sistema de relaciones laborales

vigente en el país heleno. O, por decirlo con más claridad, la intervención europea en Grecia, programada y dirigida por el Estado alemán, ha desatado la explotación capitalista de la fuerza de trabajo, alumbrando un modelo neodarwinista de relaciones laborales en el que predominan la inseguridad, la incertidumbre y la amenaza permanente del desempleo.

Veamos este asunto con más detalle. Una de las primeras medidas que se exigieron a Grecia a cambio del rescate financiero fue el desmantelamiento de la negociación colectiva y su sustitución por acuerdos individuales entre empresarios y trabajadores. Como no podía ser de otra forma, la abolición de los convenios colectivos provocó una violenta devaluación salarial que, según la Inspección de Trabajo griega, alcanzó un 20 por ciento durante el primer mes de vigencia de la nueva normativa. Por si ello fuera poco, a principios de 2012 el salario mínimo interprofesional se redujo de 877 a 684 euros, estableciendo cantidades inferiores para determinados grupos etarios, como los jóvenes menores de 25 años. De la noche a la mañana, centenares de miles de trabajadores quedaron a merced de las empresas y experimentaron una brutal reducción salarial que les privaba de poder llevar una vida digna y satisfacer sus necesidades básicas. En este contexto, no puede extrañar que la primera medida adoptada por el Gobierno de Alexis Tsipras haya sido precisamente elevar el salario mínimo a 751 euros mensuales, restableciendo parcialmente el poder adquisitivo de la población trabajadora.

Paralelamente a lo anterior, los procedimientos de despido han sido ampliamente flexibilizados y se han reducido las indemnizaciones, abrogando *de facto* el derecho a la estabilidad en el empleo como principio vertebrador del Derecho del Trabajo. La contratación temporal se utiliza indiscriminadamente y la degradación de las condiciones de trabajo se extiende a todos los ámbitos del sistema laboral. Según un informe del Ministerio de Trabajo heleno, la economía sumergida se ha multiplicado a pesar de la flexibilización laboral, estimando que el 36,3 por ciento de los trabajadores carecen de contrato de trabajo. En el sector de la hostelería, el porcentaje de trabajadores que no han sido dados de alta en la Seguridad Social alcanza el



65 por ciento. En definitiva, el abaratamiento del despido, la desarticulación de la negociación colectiva o la reforma del sistema de pensiones han quebrado el espinazo del Derecho del Trabajo griego y han acelerado la individualización de las relaciones industriales, abonando el predominio de la precariedad laboral y la economía política de la inseguridad.

Las consecuencias económicas y sociales de esta estrategia son sobradamente conocidas: Grecia está sumida en la deflación y el paro bordea el 26 por ciento de la población activa, superando el 60 por ciento entre los jóvenes de 15 a 24 años. La supresión de la negociación colectiva ha hundido los salarios, que experimentan una caída cercana al 30 por ciento desde 2010 hasta el presente. Farmacias sin medicamentos y hospitales sin medios forman parte del paisaje cotidiano de un país que asiste atónito a la reaparición de enfermedades como la malaria o la tuberculosis, erradicadas hasta hace poco y tradicionalmente asociadas a las condiciones existentes en los países subdesarrollados. La crisis económica sin fin está dibujando un panorama sombrío, salpicado de tiendas cerradas y fábricas abandonadas, en el que estremece contemplar el atemorizado rostro de los inmigrantes cuando regresan a sus hogares al caer la noche, evitando transitar por calles solitarias donde acechan los cazadores.

Hay que advertir de inmediato que este proceso no es exclusivo de Grecia, sino que, en mayor o menor medida, se extiende a todos los países que han necesitado la asistencia financiera de las instituciones comunitarias. En particular, las reformas laborales aprobadas en los países del sur de Europa constituyen una ofensiva coherente y sistemática para desregular las relaciones de trabajo e impulsar una brutal reducción de costes, propiciando el deterioro de las condiciones de trabajo. Una de las más radicales ha sido, sin duda, la reforma laboral aprobada en España por el Gobierno del Partido Popular, que consagra el abaratamiento del despido y la desarticulación de la negociación colectiva, posibilitando un violento retroceso salarial y un no menos feroz ajuste de

plantillas en las empresas⁷. Tres años después de su entrada en vigor, las consecuencias más dramáticas de la acción gubernamental encuentran reflejo en los diferentes datos estadísticos: la Encuesta Trimestral de Coste Laboral correspondiente al tercer trimestre de 2012 situaba el coste salarial total por trabajador en 1.805,63 euros, un 7 por ciento menos que en el segundo trimestre (1.939,73), mientras la última Encuesta de Población Activa (EPA) eleva el número de parados a 5.457.700 personas, con una tasa de desempleo del 23,70 por ciento de la población activa.

Cabe concluir, por tanto, que la crisis de la deuda soberana ha sido aprovechada para extender la precariedad laboral a la inmensa mayoría de la población y reducir a los trabajadores a la condición de pura mercancía, acentuando la vulnerabilidad de su posición social y anulando cualquier posibilidad de control de su vida laboral. En un proceso complejo y atravesado por múltiples fases, la tradicional segmentación del mercado de trabajo está siendo superada en aras de una agresiva mercantilización de todas las relaciones sociales, en la que el contrato de trabajo se concibe como un simple instrumento de ratificación de la compraventa de fuerza de trabajo a precio de mercado. Las políticas neoliberales impuestas por la Unión Europea han generalizado la incertidumbre y la inseguridad de la población trabajadora en lo que respecta a las condiciones de vida y trabajo, alumbrando un nuevo régimen laboral caracterizado, no tanto –o no sólo– por la segmentación de los mercados de trabajo, como por la extensión de la precariedad laboral a todos los ámbitos de la existencia social.

Naturalmente, el Estado adquiere un protagonismo esencial a la hora de aplicar los programas de ajuste administrados por la *troika*. Recordemos que el neoliberalismo requiere y exige una intervención activa del Estado para hacer posible la acumulación por desposesión en un territorio determinado: privatizaciones, recortes del gasto público, reformas laborales, etc. Sin embargo, la importancia del Estado neoliberal no reside solamente en su valor como

7. Vid. «un estudio detallado de la misma en Guaman», A. e Illueca, H. *El huracán neoliberal. Una reforma laboral contra el Trabajo*. Madrid, Sequitur, 2012.

instrumento ejecutor de las políticas de austeridad, sino también, y fundamentalmente, en su capacidad de sofocar a través del aparato represivo cualquier oposición a la acumulación por desposesión. En nuestra opinión, la intensificación de los mecanismos de control social es consustancial y funcional a las políticas neoliberales, que alimentan la acción penal para recluir o amedrentar a los sectores insumisos del naciente orden social. La legislación penal represiva aprobada por el Partido Popular, que nos retrotrae a las primeras décadas del siglo XIX, constituye una buena muestra de este fenómeno, en especial la reforma del Código Penal y la mal llamada Ley de Seguridad Ciudadana.

III. Otra vuelta de tuerca: La intervención del Banco Central Europeo

Una monarquía bancaria y financiera

La creación de un BCE independiente acometida por el Tratado de Maastricht permitió aislar la política monetaria de cualquier interferencia democrática, ignorando las necesidades específicas de cada país en la determinación de los tipos de interés, que pasó a vincularse a la situación registrada en la media de la eurozona. Conviene tener presente que la autonomía conferida a esta institución, indudablemente tributaria del pensamiento ordoliberal, carece de precedentes en el contexto internacional⁸. De una u otra forma, las autoridades monetarias de Japón, Gran Bretaña o Estados Unidos, por mencionar sólo algunos ejemplos, rinden cuentas a sus Gobiernos periódicamente, preservando un cierto vínculo con el sufragio universal y la soberanía popular. Por el contrario, el BCE, se concibe como una instancia autónoma e independiente, evidenciando una concepción autoritaria y antidemo-

crática más propia de una «monarquía financiera» que de la época iniciada en 1789.⁹

La influencia ordoliberal se advierte nítidamente en la configuración jurídica del Eurobanco. Recordemos que la atribución de la política monetaria a una autoridad independiente fue ensayada por primera vez en la República Federal de Alemania a finales de la década de los cincuenta, en el marco de la reconstrucción iniciada tras la Segunda Guerra Mundial. En 1957, siendo Ministro de Economía Ludwig Erhard, fue creado el Banco Federal Alemán, más conocido como *Bundesbank*, al que se encomendó como único objetivo preservar la estabilidad de precios para frenar el avance de las políticas keynesianas. La pulsión autoritaria y demofóbica del ordoliberalismo estuvo muy presente en su configuración institucional, alumbrando una entidad absolutamente autónoma que atiende a criterios tecnocráticos y pretende ser inmune a las presiones electorales. No es necesario insistir en la influencia ejercida por el *Bundesbank* en el diseño del BCE, que sustituyó a los bancos centrales nacionales tras la implantación de la moneda única.

Merece la pena reparar en el tenor literal del artículo 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que delimita el estatuto jurídico del BCE:

en el desempeño de sus funciones, ni el BCE, ni los bancos centrales nacionales, ni ninguno de los miembros de sus órganos rectores podrán solicitar o aceptar instrucciones de las instituciones y organismos comunitarios, ni de los Gobiernos de los Estados miembros, ni de ningún otro órgano.

Con el fin de salvaguardar la independencia del BCE, el mandato de los miembros del Comité Ejecutivo tendrá una duración de ocho años (artículo 112 TFUE) y sólo podrán ser cesados en caso de falta grave por el Tribunal de Justicia comunitario (artículo 11.4 ESEBC)¹⁰.

8. El ordoliberalismo es una variante del movimiento neoliberal desarrollada en la Universidad de Friburgo (Alemania) durante los años treinta, que alcanzó su pleno desarrollo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Encabezado por Walter Eucken, Ludwig Erhard y Alfred Müller-Armack, el grupo debe su nombre al anuario *Ordo*, una revista académica fundada en 1936 y en la que participaban destacados exponentes del pensamiento neoliberal, como Karl Popper o Friedrich Hayek.

9. La expresión es de NAÏR, S. *El desengaño europeo*. Barcelona, Círculo de Lectores, 2014; p. 101.

10. Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo.



La idea es alejar la política económica de las presiones populares y eludir cualquier control democrático, privando a los Estados nacionales de uno de los principales atributos que conforman la soberanía. Finalmente, debemos reconocer que tenía razón Mario Draghi cuando, en un arrebatado de sinceridad, admitió públicamente que el principal obstáculo para la unión económica y monetaria es la soberanía nacional.¹¹

64 Siguiendo la ortodoxia neoliberal, esta concepción autoritaria está al servicio de la lucha contra la inflación, que el artículo 105 TFUE considera «el objetivo principal» del BCE. La estabilidad monetaria, cifrada en una inflación inferior al 2 por ciento para el conjunto de la zona euro, se convierte en la orientación fundamental de la política económica europea, emulando abiertamente los principios del liberalismo clásico prekeynesiano. El control de la inflación exige limitar la oferta monetaria y reducir el gasto público, lo que inevitablemente implica consecuencias negativas para el crecimiento y el empleo. O, por expresar la idea con otras palabras, la elevación de la estabilidad monetaria a criterio orientador de la política económica perjudica crecimiento económico y aboca a un elevado desempleo, especialmente en situaciones de crisis, como es el caso. Al proceder de este modo, el Tratado de Maastricht trastocó radicalmente el consenso implícito en el constitucionalismo social de posguerra, desplazando el pleno empleo como principio inspirador de la intervención pública en la economía.

Junto a ello, y por sí no fuera suficiente, el Tratado prohibió terminantemente que el BCE pudiera financiar los déficits públicos de los Estados miembros, privándoles de un instrumento esencial para salvaguardar su independencia frente al poder financiero. Veamos el tenor literal del artículo 101 TFUE:

queda prohibida la autorización de descubiertos o la concesión de cualquier otro tipo de créditos por el Banco Central Europeo y por los bancos centrales de los Estados miembros [...] en favor de instituciones u organismos comunitarios, Gobiernos centrales, autorida-

des regionales o locales u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de los Estados miembros, así como la adquisición directa a los mismos de instrumentos de deuda por el BCE o los bancos centrales nacionales.

Traducido al lenguaje común, esta opción legislativa significa que si, debido a cualquier circunstancia, un Estado miembro atraviesa por dificultades financieras, no puede esperar ayuda de las instituciones comunitarias, a pesar de haber transferido a éstas la competencia sobre la política monetaria.

Este diseño institucional ha fomentado la especulación financiera contra los países del sur de Europa, poniendo de manifiesto el papel del BCE como protector del poder financiero y principal impulsor del neoliberalismo en Europa. La autoridad monetaria ha abandonado a los Estados en dificultades, obligándolos a financiarse a tipos mucho más altos en los mercados de deuda y asfixiando sus economías a medida que se deterioran las condiciones de empréstito. Al hacer que los Estados se financien en los mercados financieros, las políticas públicas se exponen a las conminaciones de los acreedores internacionales, llegando a subvertir el contrato social originario que inspira y sustenta el constitucionalismo democrático posterior a la Segunda Guerra Mundial. Se trata de un modelo tóxico, depredador y profundamente corrupto que somete las políticas económicas nacionales a la tutela de los mercados financieros y conduce inexorablemente al despojo de nuestra riqueza colectiva en detrimento de los intereses de la mayoría de la población.

De hecho, la crisis de la deuda soberana creó las condiciones para dismantelar violentamente el Estado social mediante planes de ajuste alevosamente impuestos a los países del sur de Europa. Las turbulencias registradas en los mercados de deuda pública entre 2010 y 2012 incrementaron dramáticamente la prima de riesgo asociada a los títulos de los países periféricos, observados con desconfianza por los inversores ante la posibilidad de que se produjese una suspensión de pagos. El BCE no sólo toleró,

11. Vid. entrevista realizada a Mario Draghi, *Wall Street Journal*, 23 de febrero de 2012. El texto completo puede obtenerse en <http://blogs.wsj.com/eurocrisis/2012/02/23/qa-ecb-president-mario-draghi/>.

sino que alentó las presiones sobre las deudas soberanas de estos países, absteniéndose de intervenir hasta que no se produjeran drásticas devaluaciones salariales y reducciones del gasto público. Sólo cuando los gobiernos estuvieron de rodillas y asumieron las políticas de austeridad, elevándolas incluso al rango de criterio constitucional, Mario Draghi anunció públicamente que el BCE haría «todo lo necesario para preservar el euro», interviniendo masivamente en los mercados secundarios de deuda para estabilizar el valor de los títulos financieros. El mero anuncio de esta iniciativa sirvió para relajar las primas de riesgo de los países periféricos y reducir notablemente el coste de emisión de deuda, evidenciando el potencial de la política monetaria para neutralizar los ataques de los mercados.

Pero no adelantemos acontecimientos y veamos con más detalle cómo se ha desarrollado el proceso.

Hacia la Europa posdemocrática

A pesar de las contrapartidas exigidas a los países periféricos en materia fiscal y laboral, el MEDE no convenció a los mercados, que siguieron apostando por la quiebra de los Estados más vulnerables de la eurozona. Los inversores sabían positivamente que los préstamos otorgados a los países deficitarios no impedirían la bancarrota si al mismo tiempo no se producía una profunda transformación del marco institucional que ha provocado la crisis, por lo que la prima de riesgo siguió aumentando. Los ataques especulativos contra la deuda pública de Grecia, España e incluso Italia hacían que fuera muy difícil obtener fondos en los mercados y anticipaban un escenario de impagos que amenazaba la integridad de la zona euro. A principios de 2010, los principales actores del tablero europeo sabían que había llegado la hora de la política monetaria y que la intervención del BCE era la única que podía alterar el curso de los acontecimientos. Sin embargo, la institución bancaria aprovechó su posición de fuerza para doblegar a los gobiernos del sur de Europa e imponer medidas draconianas de orientación neoliberal que jamás habrían sido avaladas en las urnas.

En el mes de mayo, la autoridad monetaria anunció la puesta en marcha del denominado Programa de Mercado de Valores (PMV), que habilita al BCE para adquirir deuda periférica en los mercados secundarios, contribuyendo de este modo a estabilizar los tipos de interés en un nivel manejable. Recordemos que el artículo 101 TFUE prohíbe taxativamente la adquisición directa de bonos soberanos emitidos por los Estados, lo que permite asegurar una estricta disciplina fiscal en el ámbito de la eurozona. Pues bien, la intervención del BCE se produjo bordeando dicha prohibición, mediante la adquisición de títulos ofertados por las entidades financieras en los mercados secundarios, tras haberlos adquirido previamente en los mercados de emisión de deuda. La intención del BCE era aligerar la cartera de deuda soberana en los balances bancarios e, indirectamente, frenar la escalada de la prima de riesgo de los países periféricos. De hecho, esto es lo que acabó sucediendo, aunque para llegar a este punto hubo que recorrer un pedregoso camino que conviene recordar, siquiera sea someramente.

A través de este programa, durante la primavera de 2010 y el verano de 2011 el BCE adquirió masivamente deuda periférica, especialmente española e italiana, permitiendo la estabilización de los mercados financieros en los momentos más delicados de la crisis de deuda. Sin embargo, al igual que había ocurrido con el MEDE, la intervención de la autoridad monetaria no se produjo de forma gratuita e incondicionada, sino vinculada a la adopción de nuevas medidas de austeridad por parte de los Estados que sufrían los ataques especulativos. El BCE sabía que los gobiernos de la periferia estaban contra las cuerdas y acabarían aceptando la imposición de durísimos ajustes económicos, incluso en contra de la voluntad de sus respectivas poblaciones. La crisis de la eurozona pasará a la historia por el chantaje al que fueron sometidos los gobiernos de España e Italia por parte del BCE, revelado gracias a la publicación de la correspondencia que mantuvieron en agosto de 2011 Jean-Claude Trichet, responsable de la institución bancaria, y José Luis Rodríguez Zapatero, por entonces presidente del Gobierno español.



Corría el 5 de agosto de 2011 y la crisis de la deuda azotaba la economía española, disparando la prima de riesgo por encima de los 400 puntos básicos. Zapatero, que el día anterior había cumplido cincuenta y un años, recibió una carta firmada por Trichet y Miguel Ángel Fernández Ordóñez, a la sazón gobernador del Banco de España. La carta, cuyo encabezado resaltaba su carácter «estrictamente confidencial», constataba la gravedad de la situación en los mercados de deuda pública española e instaba a nuestro país a adoptar una batería de medidas de corte neoliberal radicalmente contrarias al programa de gobierno del PSOE. Entre otros aspectos, exigía pruebas creíbles

de su compromiso incondicional con el cumplimiento de los objetivos de política fiscal, independientemente de la situación económica

66

y sugería la aprobación de una amplia reforma laboral enderezada a debilitar la negociación colectiva, abaratar el despido y propiciar una rápida devaluación de las retribuciones que estuviera en consonancia con las reducciones salariales experimentadas por los funcionarios.¹²

A pesar de la insistencia de los periodistas, Zapatero no admitió la existencia de la carta hasta la publicación de sus memorias varios años más tarde. No obstante, al día siguiente remitió una misiva a sus interlocutores en la que se comprometía a observar sus directrices a cambio de un programa de adquisición de deuda por parte del BCE. Por decirlo con palabras más sencillas: lo que la autoridad monetaria transmitió al Gobierno de España fue un auténtico ultimátum para que aboliera los derechos sociales si no quería verse abocado a la suspensión de pagos. En lugar de informar a la población y exponer la situación al debate público, Zapatero decidió acatar el *diktat* de la institución bancaria y traicionar a su electorado. En apenas quince días, y a sólo tres meses de las elecciones generales, el PP y el PSOE pactaron la reforma del artículo 135 de la Constitución Española, incorporando a su clausulado el principio de estabilidad presupuestaria y la prioridad absoluta en el pago de

la deuda pública, sin enmienda o modificación posible. Finalmente, el ataque a la soberanía popular había llegado al extremo de mancillar el documento más sagrado que puede tener un país: la propia Constitución.

Hoy sabemos que el PP actuó en complicidad con el Gobierno de Zapatero, respaldando sin ambages la reforma constitucional. Tras ser investido presidente, Rajoy admitió ante los agentes sociales que conocía la existencia de la carta y que sus directrices se convertirían en la hoja de ruta de su Gobierno. Y en efecto, así fue: en enero de 2012, el nuevo Ejecutivo aprobó el mayor ajuste fiscal en la historia de nuestro país, aplicando drásticos recortes en el gasto público y congelando el salario a los funcionarios. Poco tiempo después, el 10 de febrero, vio la luz una reforma laboral de corte neoliberal asombrosamente coincidente con el contenido de la carta del BCE. Como hemos adelantado, la reforma inaugura un nuevo paradigma en el que la fuerza de trabajo se encuentra completamente subordinada a la eficiencia económica, desplazando el planteamiento social garantista al que respondía el Estatuto de los Trabajadores y sustituyéndolo por un régimen de flexibilidad cada vez más intenso y refractario a cualquier clase de intervención legislativa en el mercado de trabajo.

El caso de España es suficientemente expresivo del cariz autoritario que ha adoptado la intervención del BCE en la crisis de la deuda soberana, pero no es el único ni el más extremo. La situación vivida en Italia en noviembre de 2011, que provocó la repentina dimisión de Silvio Berlusconi, todavía se recuerda en el país alpino. El 5 de agosto el presidente italiano recibió una carta del BCE similar a la remitida a las autoridades españolas, en esta ocasión firmada por Trichet y Mario Draghi, gobernador del Banco de Italia y antiguo vicepresidente de Goldman Sachs. La carta, que Berlusconi se encargó de filtrar a la prensa, exigía al Gobierno italiano que adoptara una serie de medidas semejantes a las anteriores, más o menos adaptadas a las circunstancias de la economía italiana. Sin embargo, Berlusconi se mostraba reticente y siempre encontraba una

12. El texto de la carta puede consultarse en Rodríguez Zapatero, J. L. *El dilema: 600 días de vértigo*. Barcelona, Planeta, 2013; pp. 405 y ss.

buena excusa para retrasar las decisiones más impopulares. Cansada de esperar, a principios de noviembre la Unión Europea organizó un golpe palaciego y forzó la dimisión de Berlusconi gracias a la fuga de ocho diputados en el Parlamento de la República. A los pocos días, Napolitano encargó la formación del nuevo Ejecutivo a Mario Monti, exejecutivo de Goldman Sachs firmemente comprometido con las reformas neoliberales.

En definitiva, y por no alargar más el texto, la intervención del BCE ha sido fundamental para quebrar la voluntad de gobiernos democráticamente elegidos y extender el neoliberalismo en Europa. En julio de 2012, y tras haber sometido a los países de la periferia, el nuevo presidente del BCE, Mario Draghi, advirtió que haría «todo lo necesario para preservar el euro», procediendo a la sustitución del PMV, demasiado limitado, por un nuevo programa de Transacciones Monetarias Directas (TMD) que autorizaba la adquisición de títulos en los mercados secundarios de deuda, pero a mucha mayor escala. Ahora, la intervención del BCE se presume ilimitada y, lo que es más importante, condicionada a la adopción de un plan de ajuste por parte del gobierno que la solicite, en el marco del MEDE y bajo supervisión directa de la *troika* comunitaria. Lógicamente, en caso de incumplimiento de estas condiciones, la autoridad monetaria se reserva la posibilidad de suspender o reducir las adquisiciones de deuda, disparando la prima de riesgo del país incumplidor y provocando la suspensión de pagos en un breve lapso de tiempo.

Como puede observarse, el paisaje resultante de la crisis tiene muy poco que ver con la democracia, por más que sigan celebrándose elecciones de forma periódica. A mediados de la década pasada, Colin Crouch acuñó el término *posdemocracia* para describir una situación en la que las formas democráticas se mantienen vigentes, pero el poder real se encuentra en manos de una oligarquía económica y financiera. A juicio de este autor, cuya obra merecería más atención de la que se le ha brindado en nuestro país, las sociedades contemporáneas avanzadas vivieron un momento democrático

en las décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial, pero esta experiencia forma parte del pasado. En la actualidad, «las élites políticas han aprendido a sortear y a manipular las demandas populares», consiguiendo que los intereses de una minoría

cuenten mucho más que los del conjunto de las personas corrientes a la hora de hacer que el sistema político las tenga en cuenta.¹³

A la vista del relato que hemos hilvanado, cabe concluir que la Unión Europea ha sido el catalizador que ha permitido el deslizamiento hacia la política posdemocrática en el Viejo Continente.

III. Después del saqueo: un balance provisorio

A partir del verano de 2012, la adquisición de deuda pública por parte del BCE redujo sensiblemente los tipos de interés asociados a la misma, neutralizando, o al menos morigerando, los ataques especulativos de los mercados. Aunque las primas de riesgo de España o Italia, por mencionar los dos casos más destacados, no han recuperado los niveles anteriores a la crisis, los programas de compra de bonos han logrado estabilizar los mercados y han otorgado un respiro a sus ciudadanos. Es evidente que, de haberse producido antes, la actuación del BCE habría evitado las consecuencias más dramáticas de la crisis de deuda, lo que invita a pensar que la autoridad monetaria retrasó su intervención con el fin de domeñar a los gobiernos de los países más endeudados. O, por decirlo con otras palabras,

la presión que han ejercido los ataques financieros sobre las deudas soberanas de los países más frágiles ha constituido el escenario perfecto para impulsar precisamente aquellas políticas que el BCE ha defendido históricamente.¹⁴

Cuestión distinta, pero en absoluto baladí, es que la intervención de la institución bancaria haya resuelto de forma duradera las tensiones financieras en los mercados de capitales, lo que está muy lejos de haberse verificado. Como

13. Crouch, C. *Posdemocracia*. Madrid, Taurus, 2004; p. 35.

14. Álvarez Peralta, I; Luengo Escalonilla, F; y Uxó González, J., op. cit., p. 266.



algún autor ha señalado, la adquisición de deuda periférica por parte del BCE permite mantener la prima de riesgo en un nivel manejable, pero esta estrategia podría ser insostenible si no se produce una mejora en los fundamentos económicos que sustentan las emisiones de títulos.¹⁵ De no mediar una improbable recuperación económica, es muy posible que, más temprano que tarde, las tensiones financieras vuelvan a reproducirse, pero con más fuerza, provocando consecuencias catastróficas en un contexto económico cada vez más degradado tras muchos años de crisis. Por tanto, la cuestión es si los países de la periferia están en condiciones de impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo, y aquí es donde la estrategia de la Unión Europea resulta de todo punto contraria a sus intereses.

El precio que han pagado los países del sur de Europa por la asistencia financiera de la Unión Europea, y muy especialmente del BCE, ha sido un violento ajuste de la actividad económica mediante la reducción del gasto público y la presión sobre los salarios. Las consecuencias eran esperables. Al reducir el consumo y la demanda agregada, las políticas neoliberales han provocado una recesión profunda y duradera, condenando al estancamiento a las economías de la periferia europea. Es más, la extensión de las políticas de austeridad al conjunto de la zona euro, incluyendo también a los países centrales, refuerza y amplifica los efectos negativos de este tipo de medidas, que no se limitan al ámbito del consumo interno, sino que se extienden a la demanda externa de las distintas economías¹⁶. No es necesario insistir en las consecuencias de esta estrategia política en términos de desempleo y precariedad laboral, que han alcanzado máximos históricos en países como Grecia o España, donde se ha aplicado con mayor intensidad.

Por otra parte, y aunque pueda parecer paradójico, las políticas neoliberales inciden negativamente en la ratio de la deuda pública con respecto al PIB, que no sólo no ha disminuido,

sino que se ha incrementado. Según datos del Banco de España, en enero de 2015 la deuda de las administraciones públicas registró un repunte de 1.617 millones de euros, alcanzando un volumen total equivalente al 97,8 por ciento del PIB, una cifra inédita. Este dato, que hace presagiar nuevas tensiones en un futuro cercano, está relacionado con el descenso del PIB provocado por la austeridad y con el aumento de la deuda pública debido al rescate bancario. El binomio recesión-austeridad ha desencadenado una espiral de endeudamiento que hace prácticamente imposible el reembolso de la deuda y obliga a nuevos recortes del gasto público, lo que debilita todavía más la actividad económica. La caída de la producción hace que de nuevo se incremente la ratio de la deuda pública, y así sucesivamente, alimentando una espiral diabólica que se antoja insostenible a medio plazo.

Finalmente, no parece que las políticas de austeridad contribuyan a resolver los problemas de competitividad que lastran a los países de la periferia. Al contrario, como ha señalado Lapavitsas, es muy probable que, al extenderse al conjunto de la eurozona, la estrategia de represión salarial ensanche la fractura entre un centro exportador nucleado alrededor de Alemania y una periferia importadora y dependiente desde el punto de vista económico. En un contexto regido por una moneda única y caracterizado por profundos desequilibrios comerciales, el resultado previsible de una devaluación generalizada es que los países fuertes del centro incrementen su competitividad y financien sus estados de bienestar gracias a la pérdida de la competitividad y a la destrucción del bienestar en los países de la periferia. En última instancia,

el resultado serían nuevos déficits por cuenta corriente para la periferia y superávits para Alemania. En lugar de resolver el problema subyacente, es probable que la austeridad lo haga aún más intratable, a pesar de suponer tremendos costes para los trabajadores.¹⁷

15. Zingales, L. «El opiáceo de los mercados de Draghi», en *El Economista* (<http://www.economista.es/firmas/noticias/4732305/04/13/El-opiaceo-de-los-mercados-de-Draghi.html>).

16. Vid., con mayor amplitud, Lordon, F. «¿El euro ante el derrumbe?», en *Rebelión* (<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141025>).

17. LAPAVITSAS, C. *Crisis en la eurozona*. Madrid, *Capitán Swing*, 2013; p. 172.

Llegados a este punto de la exposición, quedan pocas dudas sobre la auténtica naturaleza del fenómeno al que nos hemos referido en los anteriores párrafos. Los países del sur de Europa están siendo sometidos a un proceso de acumulación por desposesión, en el marco de una intensificación sin precedentes de la explotación de los trabajadores. Un balance provisorio muestra, en primer término, una redistribución profundamente regresiva del ingreso y un reordenamiento del equilibrio de fuerzas en beneficio del capital. Desde 2010, los salarios reales han retrocedido en casi todos los países europeos, destacando por su intensidad las caídas experimentadas en Grecia (20 por ciento), Portugal (7 por ciento) y España (6,4 por ciento)¹⁸. Tales datos evidencian la inversión del patrón distributivo vigente en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, delineando un escenario caracterizado por la recomposición del beneficio empresarial a través de la confiscación salarial.

Paralelamente, la precariedad laboral se ha convertido en una lacra social extendida y arraigada en nuestra sociedad, que tiene efectos devastadores sobre determinados colectivos de trabajadores (mujeres y jóvenes, fundamentalmente). Poblaciones laborales completas, que otrora gozaron de cierta estabilidad y fuerza contractual, han sido abocadas a condiciones de empleo cada vez más precarias, tanto en el sector privado como en el sector público, afectando también a profesiones que hasta hace poco se caracterizaban por un sólido equilibrio entre empresarios y trabajadores. La precariedad creciente del trabajo confiere al empresario un poder omnímodo en la relación laboral, fomentando todo tipo de presiones informales enderezadas a neutralizar huelgas, impedir la sindicación o degradar las condiciones de trabajo. La proliferación del empleo precario es un instrumento decisivo para controlar a los trabajadores, alumbrando una fuerza de trabajo dócil, barata y poco exigente.

Conquistas históricas como la sanidad y la educación públicas están siendo mercantilizadas, acentuando la vulnerabilidad de sectores

cada vez más amplios de la población. En la actual fase de su desarrollo, la Unión Europea no sólo constituye un mercado unificado, sino que, por emplear la expresión de Polanyi, apunta a la conformación de una sociedad de mercado, es decir, una sociedad plenamente mercantilizada en la que los derechos sociales aparecen fagocitados por el mercado. En este contexto, y muy especialmente en el ámbito de los países periféricos, la transición neoliberal se viene produciendo por la vía de neutralizar las capacidades de intervención pública en la economía, convirtiendo a los pueblos del sur de Europa en rehenes del mercado autorregulado. La capitulación del Estado social y la mercantilización de las relaciones sociales alimentan un darwinismo social despiadado que selecciona a los más aptos en detrimento de los más débiles: parados, pensionistas, enfermos, trabajadores precarios... El resultado es un paisaje aterrador caracterizado por una precariedad galopante, obscenas desigualdades sociales y un dramático aumento de la pobreza.

Sin embargo, a medida que se descomponen las redes de solidaridad, aparecen las condiciones para una movilización sociopolítica capaz de poner en cuestión el entramado neoliberal de la Unión Europea. O, por decirlo de otra manera, la mutilación de la democracia en países como Grecia o España ha provocado una grave crisis de legitimidad y ha reforzado el protagonismo de los movimientos sociales en el ámbito político, reintroduciendo la vieja distinción entre un país real atravesado por rupturas y contradicciones y un país legal incapaz de atender las reivindicaciones de los ciudadanos. La proliferación de problemas sociales y la acumulación de demandas insatisfechas alimentan una movilización creciente de las clases populares que puede desalojar del poder a los gobiernos neoliberales, como efectivamente ha sucedido en Atenas y podría ocurrir en otros lugares. No obstante, está por ver si este proceso puede extenderse más allá de Grecia, donde predomina la influencia de un combativo movimiento obrero desde que empezó la crisis económica.

18. Vid. estos datos en Shulten, T. y Müller, T. «A new European interventionism? The impact of the new European economic governance on wages and collective bargaining». En: AA. VV. (Dir.: Natali, D. y Vanhercke, B.) *Social Developments in the EU 2012*. Brussels, ETUI, 2013; p. 201.



Lo que parece indudable es que cualquier fuerza política que pretenda romper realmente con el neoliberalismo, y no sólo sustituir unos gobiernos por otros, debe plantearse la cuestión de la soberanía y enfrentarse a la Unión Europea como tal. En nuestra opinión, el inicio de una era post-neoliberal sólo puede producirse sobre las ruinas de la actual Unión Europea y en el marco de una reestructuración radical del poder económico y social en favor de los trabajadores. Negar esta realidad

o no atreverse a enfrentarla conduce invariablemente a la derrota ideológica y favorece a las fuerzas que alientan la recomposición del dominio neoliberal. La clave es construir un discurso global que articule adecuadamente el secuestro de la democracia, la deslegitimación de la política y la acumulación por desposesión que se ha desencadenado en Europa, otorgando coherencia y eficacia al aluvión de reclamos populares que expresan el sufrimiento de las grandes mayorías sociales.

Bibliografía

- AA. VV. (COORD.: NATALI, D. Y VANHERCKE, B.)
2013 *Social Developments in the EU 2012*. Brussels, ETUI.
- AA. VV.
2009 *La debacle de Wall Street y la crisis del capitalismo global, 2007-2009*. Madrid, Hacer.
- ÁLVAREZ PERALTA, I; LUENGO ESCALONILLA, F.; Y UXÓ GONZÁLEZ, J.
2013 *Fracturas y crisis en Europa*. Madrid, Clave Intelectual.
- ANDERSON, P.
2012 *El Nuevo Viejo Mundo*. Madrid, Akal.
- BELLAMY FOSTER, J. Y MAGDOFF, F.
2009 *Implosión financiera y estancamiento. El regreso a la economía real*. En: AA. VV. *La debacle de Wall Street y la crisis del capitalismo global, 2007-2009*. Madrid, Hacer.
- CAPELLA, J. R. Y LORENTE, M. A.
2009 *El crack del año ocho. La crisis. El futuro*. Madrid, Trotta.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.
2007 *Memoria socioeconómica y laboral de España*. Madrid, CES.
- CROUCH, C.
2004 *Posdemocracia*. Madrid, Taurus.
- CHEVÈNEMENT, J. P.
2014 *1914-2014. Europa, ¿fuera de la Historia?* Barcelona, El Viejo Topo.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
2007 *World Economic Outlook*. Washington, FMI.
- FRANQUESA, R. Y TAFALLA, J.
2014 «La nueva geopolítica europea. Hacia un bloque histórico en los países del Sur de Europa. *El Viejo Topo*, núm. 317.
- GUAMÁN, A. E ILLUECA, H.
2012 *El huracán neoliberal. Una reforma laboral contra el Trabajo*. Madrid, Sequitur.
- GUTIÉRREZ, E.; ALBARRACÍN, D.; AYALA, I.; Y MONTES, P.
2012 *Qué hacemos con el euro*. Madrid, Akal.
- HARVEY, D.
2007 *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.
2007 *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal.
- HUSSON, M.
2009 *Capitalismo puro*. Madrid, Maia.
- ISAAC, G.
1995 *Manual de Derecho comunitario general*. Barcelona, Ariel.
- LAPAVITSAS, C.
2013 *Crisis en la eurozona*. Madrid, Capitán Swing.
- LORDON, F.
«¿El euro ante el derrumbe?», en *Rebelión* (<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141025>).
- MARTÍN SECO, J. F.
2013 *Contra el euro. Historia de una ratonera*. Barcelona, Península.
- MATEO, J. P. Y MONTERO, A.
2012 *Las finanzas y la crisis del euro. Colapso de la eurozona*. Madrid, Editorial Popular.

Acumulación por desposesión en Europa

- MONEREO, M.
2013 *De la crisis a la revolución democrática*. Barcelona, El Viejo Topo.
- MONEREO, M. Y LLOPIS, E.
2014 *Por Europa y contra el sistema euro*. Barcelona, El Viejo topo.
- NAÏR, S.
2014 *El desengaño europeo*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- POCH-DE-FELIU, R.; FERRERO, A.; Y NEGRETE, C.
2013 *La quinta Alemania. Un modelo hacia el fracaso europeo*. Barcelona, Icaria.
- POLANYI, K.
1989 *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, La Piqueta.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, J. L.
2013 *El dilema: 600 días de vértigo*. Barcelona, Planeta.
- SCHULTEN, T. Y MÜLLER, T.
2013 *A new European interventionism? The impact of the new European economic governance on wages and collective bargaining*. En: AA. VV. (Dir.: NATALI, D. y VANHERCKE, B.) *Social Developments in the EU 2012*. Brussels, ETUI.
- STEINBERG, F. y MOLINA, I.
2012 «El nuevo Gobierno del Euro: ideas alemanas, intereses divergentes e instituciones comunes». *Revista de Economía Mundial*, núm. 30.
- TAFALLA, J.
«¿Cómo construir un bloque por la recuperación de la democracia, soberanía y desarrollo social y ecológicamente justos?», en *Rebelión* (<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=179405>).
- «¿Queremos crear empleo? Salgamos del euro y de la UE», en *Rebelión* (<http://www.rebelion.org/docs/181693.pdf>).
- VAROUFAKIS, Y.
2012 *El Minotauro global. Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. Madrid, Capitán Swing.
- VASAPOLLO, L.; MARTUFI, R; Y ARRIOLA, J.
2014 *El despertar de los cerdos*. Madrid, Maia.
- ZINGALES, L.
«El opiáceo de los mercados de Draghi», en *El Economista* (<http://www.eleconomista.es/firmas/noticias/4732305/04/13/El-opiaceo-de-los-mercados-de-Draghi.html>).